# Normas de publicación

FE DE ERRATAS

Esta página sustituye a la página 63 de la revista actual

A continuación se expone un resumen de las normas de publicación, pudiéndose encontrar información más amplia y detallada en: www.enfermeriacomunitaria.org

Todos los manuscritos recibidos para su publicación en RIdEC serán sometidos a revisión por expertos (revisión por pares).

## Tipos de artículos

RIdEC considerará para su publicación aquellos trabajos relacionados directamente con los cuidados de salud familiar y comunitaria que no hayan sido publicados en otros medios y se encuadren en las siguientes secciones:

- Originales. Trabajos de investigación sobre cuidados de la salud en sus vertientes clínico-asistencial, metodológica, social o cultural:
  - Trabajos relacionados con la práctica asistencial de los profesionales enfermeros en el ámbito de actuación comunitario, en los que a partir de una situación determinada se describa la metodología encaminada a la prestación de todo tipo de cuidados desde el punto de vista de la atención de Enfermería. La estructura de estos trabajos debe incluir una valoración, una descripción de los diferentes elementos integrantes del proceso de atención tales como el diagnóstico, el plan de cuidados, las correspondientes intervenciones y resultados obtenidos, su discusión, la evidencia científica disponible, así como la bibliografía utilizada por los autores.
  - Descripción de documentos metodológicos relevantes para la práctica de los cuidados (escalas de valoración, sistemas de registro de datos, pautas y protocolos de atención, guías de práctica clínica, programas, etc.).
  - Artículos orientados a la formación continuada del investigador. La temática abordada en esta sección estará en relación con los métodos y técnicas de investigación, las formas de expresión científica, la redacción, la descripción de fondos bibliográficos, aplicaciones informáticas, etc.
  - Descripción de experiencias innovadoras en el campo de la gestión o la clínica, especialmente en Educación para la Salud y autocuidados, con especial referencia a los materiales educativos utilizados. Se incluirán copias de calidad de los materiales a reproducir.
- Cartas a la directora. Se aceptarán en esta sección la discusión de trabajos
  publicados con anterioridad en RIdEC, la aportación de observaciones sobre
  las líneas editoriales de la revista, así como experiencias que por sus
  características puedan ser resumidas en un breve texto.
- Revisiones. Trabajos realizados basados en el análisis, comparación, interpretación y adaptación a una situación concreta de la bibliografía existente sobre un tema determinado en el que el autor/a o autores/as puedan aportar su experiencia personal. También tienen cabida artículos de investigación secundaria o de síntesis de conocimiento, con especial referencia a revisiones sistemáticas y revisiones críticas de artículos publicados
- Biblioteca. Se incluyen comentarios de texto de novedades bibliográficas de interés para el campo de la Enfermería, tanto en libros como revistas y otros materiales.
- Noticias. Se publicarán informaciones relativas a la AEC sobre actividades que se hayan desarrollado de interés científico para la Enfermería comunitaria (celebración de jornadas y congresos, conferencias, otorgamiento de premios, etc.). La extensión máxima será de 500 palabras y podrá acompañarse de una fotografía.

# Presentación de los trabajos

Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad permanente de los editores y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de los titulares del copyright.

- La extensión máxima de los manuscritos no deberá superar las 4.000 palabras, 1.500 palabras para artículos de formato breve (cartas al director, editoriales, etc.) y 500 para noticias.
- Se admite un máximo de cuatro ilustraciones por artículo y un máximo de seis firmantes (cuatro para artículos de formato breve).
- El manuscrito deberá realizarse utilizando el programa Word como procesador de textos y Excel o Power Point cuando se trate de gráficos.

- Consultar las características del texto en el apartado de "Procesado de textos"
- El archivo se enviará, preferentemente por correo electrónico, a la Secretaría de Redacción: ridec@grupo-paradigma.com
- Las páginas irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho. En la primera página del artículo se indicarán, en el orden que aquí se cita, los siguientes datos:
  - Título del artículo. Debe describir el contenido sustancial del trabajo mediante frases enunciativas. Tiene que ser claro, conciso y correcto.
     Se considera un tamaño adecuado si no supera las 10 palabras.
  - Nombre y dos apellidos de los autores.
  - Nombre completo y dirección del centro de trabajo.
  - Dirección para la correspondencia y otras especificaciones cuando se considere necesario.

En la segunda página se incluirá en español y en inglés el título del artículo y un resumen de no más de 200 palabras, preferiblemente estructurado (justificación, objetivo, diseño, metodología, resultados principales y conclusión). La traducción al inglés ha de realizarse con arreglo a las reglas gramaticales y sintácticas, debiendo evitarse la utilización de traductores electrónicos. En las siguientes páginas se incluirá el texto del artículo, dividiendo claramente los apartados del mismo.

### Procesado de textos

- Tipo de letra: Times New Roman, cuerpo 12.
- Espaciado e interlineado normal.
- Evitar el uso de mayúsculas en el título y encabezados de párrafo.
- Evitar la utilización de negritas, subrayados o mayúsculas para resaltar el texto. Usar preferiblemente entrecomillados y cursivas, pero no simultáneamente.
- Utilizar entrecomillados para citas textuales de informantes o párrafos literales de texto.
- Evitar el uso de opciones automáticas en el documento, especialmente de la opción nota final para la bibliografía, que debe reseñarse al final ordenada numéricamente en formato de texto normal, mientras que las llamadas en el texto pueden realizarse con la opción superíndice o mediante números entre paréntesis.
- Las abreviaturas tendrán que evitarse en lo posible y cuando se empleen se explicitará su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el texto. Tampoco se deben usar en el título y en el resumen. Cuando se trate de unidades de medida no es necesario detallar su significado, siempre que se expresen en Unidades del Sistema Internacional.

# **Ilustraciones**

- Las fotografías se incluirán sólo en casos excepcionales y siempre que sean imprescindibles para la comprensión del texto debidamente contrastadas y en papel de calidad a tamaño 9 x 12 cm. Deberán presentarse en un sobre, que incluya los pies de las fotografías mecanografiados en hoja aparte (no escribir detrás de la fotografía). Iguales normas para los grabados y dibujos. Preferiblemente se enviarán a la dirección postal mencionada con anterioridad. Además pueden enviarse en archivo electrónico en formato JPG, TIFF o GIF, pero en alta resolución (mínimo 300 dpi).
- Los gráficos y tablas se compondrán mediante aplicación informática y se adjuntarán en archivo aparte. Deben ir referenciados en el texto, numerados, con su enunciado (título) correspondiente y las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie.

# Envío de manuscritos

El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos enviados a la revista e informará acerca de su aceptación. Tenga en cuenta esta circunstancia especialmente a la hora de enviar trabajos por vía electrónica y solicite confirmación de su llegada si no recibe acuse de recibo en un plazo de una semana.